



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGON

Número 2 — Año XIII — Legislatura IV — 9 de agosto de 1995

SUMARIO

5. OTROS DOCUMENTOS 5.5. Régimen interior

Resolución del Presidente de las Cortes de Aragón de 3 de julio de 1995 por la que se nombra Asesor del Gabinete del Presidente	11
Resolución del Presidente de las Cortes de Aragón de 13 de julio de 1995 sobre cese de funcionaria interina	11
Resolución del Presidente de las Cortes de Aragón de 17 de julio de 1995 sobre cese de funcionario interino	11
Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Aragón por el que se dispone el cese de D. Manuel Giménez Abad como Letrado Mayor de la Cámara	11

5.6. Varios

Designación de Senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Aragón.....	11
Designación de los Diputados encargados de la defensa de la Propuesta de reforma de la Ley Orgánica 8/1982, de 10 de agosto, de Estatuto de Autonomía de Aragón, en el Congreso de los Diputados	12

6. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Acta de la toma de posesión como Presidente de la Diputación General de Aragón del Excmo. Sr. D. Santiago Lanzuela Marina, celebrada el día 11 de julio de 1995	12
---	----

6.2. Composición de los órganos de la Cámara

Composición de la Comisión Institucional	12
Composición de la Comisión de Economía	13
Composición de la Comisión de Ordenación Territorial	13
Composición de la Comisión Agraria	14
Composición de la Comisión de Industria, Comercio y Turismo	14
Composición de la Comisión de Educación y Cultura	15
Composición de la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos	15
Composición de la Comisión de Reglamento	15
Composición de la Diputación Permanente	16
Designación de tercer portavoz suplente del G.P. del Partido Aragonés	16

5. OTROS DOCUMENTOS

5.5. Régimen interior

Resolución del Presidente de las Cortes de Aragón de 3 de julio de 1995 por la que se nombra Asesor del Gabinete del Presidente.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

De conformidad con las facultades que otorgan al Presidente de las Cortes de Aragón los artículos 5 y 7 del Estatuto de Personal y Régimen Interior de las Cortes de Aragón, aprobado por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de 9 de febrero de 1987, y publicado en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón núm. 171, de 16 de febrero de 1987, he resuelto lo siguiente:

Nombrar Asesor del Gabinete del Presidente de las Cortes de Aragón a don Tomás Solans Gistau, con carácter de cargo de confianza, de naturaleza eventual.

Zaragoza, 3 de julio de 1995.

El Presidente de las Cortes
EMILIO EIROA GARCIA

Resolución del Presidente de las Cortes de Aragón de 13 de julio de 1995 sobre cese de funcionaria interina.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

Como consecuencia de la reincorporación al servicio activo en las Cortes de Aragón de funcionaria de carrera de esta institución, se produce el cese, en el día de la fecha, de doña Joaquina Pilar Ariño Aguilar, nombrada con carácter interino como funcionaria del grupo D, Auxiliares, por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de 24 de enero de 1994, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, 13 de julio de 1995.

El Presidente de las Cortes
EMILIO EIROA GARCIA

Resolución del Presidente de las Cortes de Aragón de 17 de julio de 1995 sobre cese de funcionario interino.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

Como consecuencia de la reincorporación al servicio activo en las Cortes de Aragón de funcionaria de carrera de esta institución, se produce el cese, en el día de la fecha, de D. José Ramón Beltrán Valén, nombrado con carácter interino como funcionario del grupo E, Ujieres, por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de 12 de diciembre de 1994, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, 17 de julio de 1995.

El Presidente de las Cortes
EMILIO EIROA GARCIA

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Aragón por el que se dispone el cese de D. Manuel Giménez Abad como Letrado Mayor de la Cámara.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Estatuto de Personal y Régimen Interior de las Cortes de Aragón, de 11 de febrero de 1987, la Mesa de las Cortes acuerda el cese, con fecha 12 de julio de 1995, como Letrado Mayor de la Cámara de D. Manuel Giménez Abad, funcionario de las Cortes de Aragón, grupo A, Letrados, por haber sido nombrado Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, 13 de julio de 1995.

El Presidente de las Cortes
EMILIO EIROA GARCIA

5.6. Varios

Designación de Senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

Las Cortes de Aragón, en sesión plenaria extraordinaria celebrada el día 13 de julio de 1995, han procedido, de conformidad con lo establecido en el artículo 16.b del Estatuto de Autonomía de Aragón, en la Ley 3/1983, de designación de Senadores representantes de la Comunidad Autónoma, y en los artículos 204 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, a la elección de los dos Senadores que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 69.5 de

la Constitución Española, corresponde designar a esta Comunidad Autónoma, resultando elegidos los señores Diputados que se relacionan a continuación, quienes, tras aceptar su designación en la misma sesión plenaria, han sido proclamados Senadores en representación de la Comunidad Autónoma:

- D. Gustavo Alcalde Sánchez, del G.P. Popular.
- D. Luis Carlos Piquer Jiménez, del G.P. Socialista.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de julio de 1995.

El Presidente de las Cortes
EMILIO EIROA GARCIA

Designación de los Diputados encargados de la defensa de la Propuesta de reforma de la Ley Orgánica 8/1982, de 10 de agosto, de Estatuto de Autonomía de Aragón, en el Congreso de los Diputados.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

El Pleno de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de junio de 1994, acordó designar a los Diputados D. Elías Cebrián Torralba, D. Juan Antonio Bolea Foradada y D. Mesías Antonio Gimeno Fuster para que realizaran la defensa, en el Congreso de los Diputados, de la Propuesta de reforma de la Ley Orgánica 8/1982, de 10 de agosto, de Estatuto de Autonomía de Aragón, modificada por la Ley Orgánica 6/1994, de 24 de marzo, de reforma de dicho Estatuto.

Constituidas las Cortes de Aragón en su IV Legislatura, sin que se haya producido todavía el debate de toma en consideración de la referida iniciativa legislativa en el Congreso de los Diputados, y considerando que D. Elías Cebrián Torralba no es

Diputado de esta Cámara autonómica en la presente Legislatura, el Pleno de las Cortes de Aragón, a propuesta de la Mesa y de la Junta de Portavoces, de conformidad con lo establecido en el artículo 221.1 del Reglamento de la Cámara, ha acordado, en sesión celebrada el día 13 de julio de 1995, designar al Diputado D. Luis Carlos Piquer Jiménez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, en sustitución de D. Elías Cebrián Torralba, y ratificar la designación de los Diputados D. Mesías Antonio Gimeno Fuster, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, y D. Juan Antonio Bolea Foradada, perteneciente al Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, para que realicen la defensa en el Congreso de los Diputados de la Propuesta de reforma de la Ley Orgánica 8/1982, de 10 de agosto, de Estatuto de Autonomía de Aragón, modificada por la Ley Orgánica 6/1994, de 24 de marzo, de reforma de dicho Estatuto.

Se ordena la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 221.1.c del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de julio de 1995.

El Presidente de las Cortes
EMILIO EIROA GARCIA

6. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Acta de la toma de posesión como Presidente de la Diputación General de Aragón del Excmo. Sr. D. Santiago Lanzuela Marina, celebrada el día 11 de julio de 1995.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

En el salón Sur del palacio de La Aljafería de la ciudad de Zaragoza, a las doce horas del día 11 de julio de 1995, da comienzo el acto de toma de posesión como Presidente de la Diputación General de Aragón de D. Santiago Lanzuela Marina, elegido para dicho cargo por las Cortes de Aragón en la sesión plenaria celebrada los días 6 y 7 de julio de 1995, y nombrado por Real Decreto 1235/1995, de 8 de julio, publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. 164, de 11 de julio, y en el Boletín Oficial de Aragón núm. 83, de la misma fecha. Este acto es presidido por el Excmo. Sr. D. Emilio Eiroa García, Presidente de las Cortes de Aragón, acompañado de los demás miembros de la Mesa de las Cortes: Ilmos. Sres. D. Ignacio Palazón Español, Vicepresidente Primero; D. Isidoro Esteban Izquierdo, Vicepresidente Segundo; D. Angel María Muzás Rota, Secretario Primero, y D. Norberto Caudevilla Arregui,

Secretario Segundo. Se encuentran presentes, asimismo, el Excmo. Sr. D. Ramón Tejedor Sanz, Presidente, en funciones, de la Diputación General de Aragón, y la Letrada Mayor, en funciones, de las Cortes de Aragón, D.^a Vega Estella Izquierdo.

El Sr. Presidente de las Cortes, tras dar comienzo al acto, pronuncia unas palabras, concediendo seguidamente la palabra a la Sra. Letrada Mayor, en funciones, quien lee el Real Decreto 1235/1995, de 8 de julio, por el que se nombra Presidente de la Diputación General de Aragón a D. Santiago Lanzuela Marina.

Seguidamente, el Presidente electo, D. Santiago Lanzuela Marina, procede a prestar juramento de acatamiento a la Constitución y al Estatuto de Autonomía de Aragón mediante la siguiente fórmula: «Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Presidente de la Diputación General de Aragón, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía como norma institucional básica de la Comunidad Autónoma de Aragón».

A continuación, el Sr. Presidente de la Diputación General de Aragón pronuncia un discurso, a cuya finalización, el Sr. Presidente de las Cortes de Aragón da por finalizado el acto.

El Secretario Primero
ANGEL MARIA MUZAS ROTA
V.º B.º

El Presidente
EMILIO EIROA GARCIA

6.2. Composición de los órganos de la Cámara

Composición de la Comisión Institucional.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

En virtud de lo establecido en el artículo 47.1 del Regla-

mento de las Cortes de Aragón y lo acordado por la Mesa y la Junta de Portavoces en su sesión del día 3 de julio de 1995, y a tenor de la designación efectuada por los Grupos Parlamentarios, la Comisión Institucional de las Cortes de Aragón queda constituida por las siguientes señoras y señores Diputados:

Titulares:

D. Gustavo Alcalde Sánchez G.P. Popular
 D. Angel Cristóbal Montes G.P. Popular
 D. Ricardo Doñate Catalán G.P. Popular
 D.ª M.ª Pilar Fierro Gasca G.P. Popular
 D. Juan Antonio Foncillas Cequier G.P. Popular
 D. Mesías Antonio Gimeno Fuster G.P. Popular
 D. José Cosme Martínez Gómez G.P. Popular
 D. Angel Pintado Barbanoj G.P. Popular
 D. Ramón Aurelio Tejedor Sanz G.P. Socialista
 D. Francisco Pina Cuenca G.P. Socialista
 D.ª Angela Abós Ballarín G.P. Socialista
 D. Marcelino Iglesias Ricou G.P. Socialista
 D. José Antonio García Llop G.P. Socialista
 D. José Angel Biel Rivera G.P. del Partido Aragonés
 D. Juan Antonio Bolea Foradada G.P. del Partido Aragonés
 D. Manuel Escolá Hernando G.P. del Partido Aragonés
 D. Hipólito Gómez de las Rocas G.P. del Partido Aragonés
 D. José Francisco Mendi Forniés G.P. Izquierda Unida de Aragón
 D. Chesús Bernal Bernal G.P. Mixto

Suplentes:

D. Luis Antonio Rosel Onde G.P. Popular
 D. José Pedro Sierra Cebollero G.P. Popular
 D. Carlos Queralt Solari G.P. Popular
 D. Sebastián Contín Pellicer G.P. Popular
 D. Gonzalo Lapetra López G.P. del Partido Aragonés
 D. José M.ª Bescós Ramón G.P. del Partido Aragonés
 D.ª M.ª Trinidad Aulló Aldunate G.P. del Partido Aragonés
 D. Valentín Calvo Lou G.P. del Partido Aragonés
 D. Miguel Angel Fustero Aguirre G.P. Izquierda Unida de Aragón
 D. Chesús Yuste Cabello G.P. Mixto

De acuerdo con el artículo 48 del Reglamento de la Cámara, se ha efectuado, en la sesión constitutiva de 13 de julio de 1995, la elección de la Mesa de esta Comisión, resultando elegidos:

Presidenta: D.ª M.ª Pilar Fierro Gasca.
 Vicepresidenta: D.ª Angela Abós Ballarín.
 Secretario: D. Manuel Escolá Hernando.

Se ordena su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de julio de 1995.

El Presidente de las Cortes
 EMILIO EIROA GARCIA

Composición de la Comisión de Economía.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

En virtud de lo establecido en el artículo 47.1 del Reglamento de la Cámara y lo acordado por la Mesa y Junta de Portavoces en su sesión de 3 de julio de 1995, y a tenor de la designación efectuada por los Grupos Parlamentarios, la Comisión de Economía de las Cortes de Aragón queda constituida por las siguientes señoras y señores Diputados:

Titulares:

D. Sebastián Contín Pellicer G.P. Popular
 D. Mesías Gimeno Fuster G.P. Popular
 D. Fernando Martín Minguijón G.P. Popular
 D. Ramón Moreno Bustos G.P. Popular
 D. Luis Navarro Elola G.P. Popular
 D. Alfredo Sánchez Sánchez G.P. Popular
 D. Joaquín Sarvisé Marquina G.P. Popular
 D. José Pedro Sierra Cebollero G.P. Popular
 D. Antonio Calvo Lasierra G.P. Socialista

D. Martín Llanas Gaspar G.P. Socialista
 D. Ramón Aurelio Tejedor Sanz G.P. Socialista
 D. Javier Velasco Rodríguez G.P. Socialista
 D. Francisco Pina Cuenca G.P. Socialista
 D. José María Bescós Ramón G.P. del Partido Aragonés
 D. José Angel Biel Rivera G.P. del Partido Aragonés
 D. Fernando Labena Gallizo G.P. del Partido Aragonés
 D. Gonzalo Lapetra López G.P. del Partido Aragonés
 D. Jesús Lacasa Vidal G.P. Izquierda Unida de Aragón
 D. Chesús Bernal Bernal G.P. Mixto

Suplentes:

D.ª M.ª Pilar Fierro Gasca G.P. Popular
 D. José Marión Osanz G.P. Popular
 D. Angel Cristóbal Montes G.P. Popular
 D. Luis Antonio Rosel Onde G.P. Popular
 D. Valentín Calvo Lou G.P. del Partido Aragonés
 D. Juan Antonio Bolea Foradada G.P. del Partido Aragonés
 D. Miguel Angel Usón Ezquerria G.P. del Partido Aragonés
 D. Manuel Escolá Hernando G.P. del Partido Aragonés
 D. Miguel Angel Fustero Aguirre G.P. Izquierda Unida de Aragón
 D. Chesús Yuste Cabello G.P. Mixto

De acuerdo con el artículo 48 del Reglamento de la Cámara, se ha efectuado, en la sesión constitutiva de 13 de julio de 1995, la elección de la Mesa de esta Comisión, resultando elegidos:

Presidente: D. Martín Llanas Gaspar.
 Vicepresidente: D. Ramón Moreno Bustos.
 Secretario: D. Gonzalo Lapetra López.

Se ordena su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de julio de 1995.

El Presidente de las Cortes
 EMILIO EIROA GARCIA

Composición de la Comisión de Ordenación Territorial.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

En virtud de lo establecido en el artículo 47.1 del Reglamento de la Cámara y lo acordado por la Mesa y Junta de Portavoces en su sesión de 3 de julio de 1995, y a tenor de la designación efectuada por los Grupos Parlamentarios, la Comisión de Ordenación Territorial de las Cortes de Aragón queda constituida por las siguientes señoras y señores Diputados:

Titulares:

D. Juan Antonio Foncillas Cequier G.P. Popular
 D. Jesús Lasús Blanco G.P. Popular
 D. Fernando Martín Minguijón G.P. Popular
 D. Miguel Angel Meléndez Aranda G.P. Popular
 D. Angel Pintado Barbanoj G.P. Popular
 D. Alfredo Sánchez Sánchez G.P. Popular
 D. José Pedro Sierra Cebollero G.P. Popular
 D. José Urbietta Galé G.P. Popular
 D. Javier Velasco Rodríguez G.P. Socialista
 D. Simón Casas Mateo G.P. Socialista
 D. José María Becana Sanahuja G.P. Socialista
 D. José Ramón Laplana Buetas G.P. Socialista
 D. Marcelino Artieda García G.P. Socialista
 D.ª María Trinidad Aulló Aldunate G.P. del Partido Aragonés
 D. Juan Antonio Bolea Foradada G.P. del Partido Aragonés
 D. Valentín Calvo Lou G.P. del Partido Aragonés
 D. Manuel Eugenio Rodríguez Chesa G.P. del Partido Aragonés

D. Félix Rubio Ferrer G.P. Izquierda Unida de Aragón
D. Chesús Bernal Bernal G.P. Mixto

Suplentes:

D. Ramón Moreno Bustos G.P. Popular
D. Antonio Ramón Borraz Ariño G.P. Popular
D.ª Marta Calvo Pascual G.P. Popular
D. Joaquín Sarvisé Marquina G.P. Popular
D. Isidoro Esteban Izquierdo G.P. Socialista
D. Manuel Escolá Hernando G.P. del Partido Aragonés
D. Miguel Angel Usón Ezquerria G.P. del Partido Aragonés
D. José Angel Biel Rivera G.P. del Partido Aragonés
D. Norberto Caudevilla Arregui G.P. del Partido Aragonés
D. Jesús Lacasa Vidal G.P. Izquierda Unida de Aragón
D. Chesús Yuste Cabello G.P. Mixto

De acuerdo con el artículo 48 del Reglamento de la Cámara, se ha efectuado, en la sesión constitutiva de 13 de julio de 1995, la elección de la Mesa de esta Comisión, resultando elegidos:

Presidente: D. José Pedro Sierra Cebollero.
Vicepresidente: D. José María Becana Sanahuja.
Secretaria: D.ª Trinidad Aulló Aldunate.

Se ordena su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de julio de 1995.

El Presidente de las Cortes
EMILIO EIROA GARCIA

Composición de la Comisión Agraria.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

En virtud de lo establecido en el artículo 47.1 del Reglamento de la Cámara y lo acordado por la Mesa y Junta de Portavoces en su sesión de 3 de julio de 1995, y a tenor de la designación efectuada por los Grupos Parlamentarios, la Comisión Agraria de las Cortes de Aragón queda constituida por las siguientes señoras y señores Diputados:

Titulares:

D. Miguel Angel Meléndez Aranda G.P. Popular
D. Ramón Moreno Bustos G.P. Popular
D. Angel Pintado Barbanoj G.P. Popular
D. Carlos Queralt Solari G.P. Popular
D. Luis Antonio Rosel Onde G.P. Popular
D. Joaquín Sarvisé Marquina G.P. Popular
D. José Pedro Sierra Cebollero G.P. Popular
D. José Urbieta Galé G.P. Popular
D. José Ramón Laplana Buetas G.P. Socialista
D. Rafael Lasmarías Lacueva G.P. Socialista
D. Simón Casas Mateo G.P. Socialista
D. José María Becana Sanahuja G.P. Socialista
D.ª Rosa María Pons Serena G.P. Socialista
D.ª Trinidad Aulló Aldunate G.P. del Partido Aragonés
D. Fernando Labena Gallizo G.P. del Partido Aragonés
D. Gonzalo Lapetra López G.P. del Partido Aragonés
D. Miguel Angel Usón Ezquerria G.P. del Partido Aragonés
D. Miguel Angel Fustero Aguirre G.P. Izquierda Unida de Aragón
D. Chesús Yuste Cabello G.P. Mixto

Suplentes:

D. Jesús Lasús Blanco G.P. Popular
D. Alfredo Sánchez Sánchez G.P. Popular
D. Luis Navarro Elola G.P. Popular
D. Mesías Gimeno Fuster G.P. Popular
D. Juan Antonio Bolea Foradada G.P. del Partido Aragonés
D. Luis Ballester Saura G.P. del Partido Aragonés

D. José Angel Biel Rivera G.P. del Partido Aragonés
D. Norberto Caudevilla Arregui G.P. del Partido Aragonés
D. Félix Rubio Ferrer G.P. Izquierda Unida de Aragón
D. Chesús Bernal Bernal G.P. Mixto

De acuerdo con el artículo 48 del Reglamento de la Cámara, se ha efectuado, en la sesión constitutiva de 14 de julio de 1995, la elección de la Mesa de esta Comisión, resultando elegidos:

Presidente: D. Gonzalo Lapetra López.
Vicepresidente: D. José Ramón Laplana Buetas.
Secretario: D. Miguel Angel Meléndez Aranda.

Se ordena su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de julio de 1995.

El Presidente de las Cortes
EMILIO EIROA GARCIA

Composición de la Comisión de Industria, Comercio y Turismo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

En virtud de lo establecido en el artículo 47.1 del Reglamento de la Cámara y lo acordado por la Mesa y Junta de Portavoces en su sesión de 3 de julio de 1995, y a tenor de la designación efectuada por los Grupos Parlamentarios, la Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Aragón queda constituida por las siguientes señoras y señores Diputados:

Titulares:

D.ª Marta Calvo Pascual G.P. Popular
D. Ricardo Clemente Doñate Catalán G.P. Popular
D. Jesús Lasús Blanco G.P. Popular
D. José Marión Osanz G.P. Popular
D. Luis Navarro Elola G.P. Popular
D. Luis Antonio Rosel Onde G.P. Popular
D. Alfredo Sánchez Sánchez G.P. Popular
D. Joaquín Sarvisé Marquina G.P. Popular
D. Roberto Ortiz de Landázuri Solans G.P. Socialista
D. Isidro Guía Mateo G.P. Socialista
D. Martín Llanas Gaspar G.P. Socialista
D. Antonio Calvo Lasierra G.P. Socialista
D. Rafael Lasmarías Lacueva G.P. Socialista
D. Luis Ballester Saura G.P. del Partido Aragonés
D. José María Bescós Ramón G.P. del Partido Aragonés
D. Valentín Calvo Lou G.P. del Partido Aragonés
D. Manuel Escolá Hernando G.P. del Partido Aragonés
D. Jesús Lacasa Vidal G.P. Izquierda Unida de Aragón
D. Chesús Yuste Cabello G.P. Mixto

Suplentes:

D. José Pedro Sierra Cebollero G.P. Popular
D. Antonio Ramón Borraz Ariño G.P. Popular
D. Miguel Angel Meléndez Aranda G.P. Popular
D. Angel Cristóbal Montes G.P. Popular
D.ª Trinidad Aulló Aldunate G.P. del Partido Aragonés
D. José María Bescós Ramón G.P. del Partido Aragonés
D. Gonzalo Lapetra López G.P. del Partido Aragonés
D. Manuel Eugenio Rodríguez Chesa G.P. del Partido Aragonés
D. Félix Rubio Ferrer G.P. Izquierda Unida de Aragón
D. Chesús Bernal Bernal G.P. Mixto

De acuerdo con el artículo 48 del Reglamento de la Cámara, se ha efectuado, en la sesión constitutiva de 14 de julio de 1995, la elección de la Mesa de esta Comisión, resultando elegidos:

Presidente: D. Alfredo Sánchez Sánchez.
Vicepresidente: D. Rafael Lasmarías Lacueva.
Secretario: D. Valentín Calvo Lou.

Se ordena su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de julio de 1995.

El Presidente de las Cortes
EMILIO EIROA GARCIA

Composición de la Comisión de Educación y Cultura.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

En virtud de lo establecido en el artículo 47.1 del Reglamento de la Cámara y lo acordado por la Mesa y Junta de Portavoces en su sesión de 3 de julio de 1995, y a tenor de la designación efectuada por los Grupos Parlamentarios, la Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Aragón queda constituida por las siguientes señoras y señores Diputados:

Titulares:

D. Antonio Ramón Borraz Ariño . . G.P. Popular
D.^a Marta Calvo Pascual G.P. Popular
D. Angel Cristóbal Montes G.P. Popular
D. Sebastián Contín Pellicer G.P. Popular
D. Juan Antonio Foncillas Cequier . G.P. Popular
D. Fernando Martín Minguijón . . . G.P. Popular
D. Ramón Moreno Bustos G.P. Popular
D. Carlos Queralt Solari G.P. Popular
D.^a Angela Abós Ballarín G.P. Socialista
D. Marcelino Artieda García G.P. Socialista
D. Carlos María Tomás Navarro . . G.P. Socialista
D. Isidro Guía Mateo G.P. Socialista
D.^a Rosa María Pons Serena G.P. Socialista
D. José María Bescós Ramón G.P. del Partido Aragonés
D. Valentín Calvo Lou G.P. del Partido Aragonés
D. Norberto Caudevilla Arregui . . . G.P. del Partido Aragonés
D. Manuel Eugenio Rodríguez Chesa . G.P. del Partido Aragonés
D. Félix Rubio Ferrer G.P. Izquierda Unida de Aragón
D. Chesús Bernal Bernal G.P. Mixto

Suplentes:

D. Mesías Gimeno Fuster G.P. Popular
D. Luis Navarro Elola G.P. Popular
D. José Marión Osanz G.P. Popular
D. José Cosme Martínez Gómez . . G.P. Popular
D. Miguel Angel Usón Ezquerria . . G.P. del Partido Aragonés
D. Manuel Escolá Hernando G.P. del Partido Aragonés
D. José Angel Biel Rivera G.P. del Partido Aragonés
D. Fernando Labena Gallizo G.P. del Partido Aragonés
D. José Francisco Mendi Forniés . . G.P. Izquierda Unida de Aragón
D. Chesús Yuste Cabello G.P. Mixto

De acuerdo con el artículo 48 del Reglamento de la Cámara, se ha efectuado, en la sesión constitutiva de 14 de julio de 1995, la elección de la Mesa de esta Comisión, resultando elegidos:

Presidente: D. Sebastián Contín Pellicer.
Vicepresidente: D. Marcelino Artieda García.
Secretario: Ilmo. D. José María Bescós Ramón.

Se ordena su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de julio de 1995.

El Presidente de las Cortes
EMILIO EIROA GARCIA

Composición de la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

En virtud de lo establecido en el artículo 47.1 del Reglamento de la Cámara y lo acordado por la Mesa y Junta de Portavoces en su sesión de 3 de julio de 1995, y a tenor de la designación efectuada por los Grupos Parlamentarios, la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos de las Cortes de Aragón queda constituida por las siguientes señoras y señores Diputados:

Titulares:

D. Antonio Ramón Borraz Ariño . . G.P. Popular
D.^a Marta Calvo Pascual G.P. Popular
D. Angel Cristóbal Montes G.P. Popular
D. Sebastián Contín Pellicer G.P. Popular
D.^a M.^a Pilar Fierro Gasca G.P. Popular
D. Jesús Lasús Blanco G.P. Popular
D. José Marión Osanz G.P. Popular
D. José Urbieta Galé G.P. Popular
D. Marcelino Artieda García G.P. Socialista
D. José Ramón Laplana Buetas . . . G.P. Socialista
D. Isidro Guía Mateo G.P. Socialista
D.^a Rosa M.^a Pons Serena G.P. Socialista
D. José Antonio García Llop G.P. Socialista
D. M.^a Trinidad Aulló Aldunate . . . G.P. del Partido Aragonés
D. Luis Ballester Saura G.P. del Partido Aragonés
D. Manuel Eugenio Rodríguez Chesa . G.P. del Partido Aragonés
D. Miguel Angel Usón Ezquerria . . G.P. del Partido Aragonés
D. M.^a del Carmen Sánchez Bellido . G.P. Izquierda Unida de Aragón
D. Chesús Yuste Cabello G.P. Mixto

Suplentes:

D. Miguel Angel Meléndez Aranda . G.P. Popular
D. Ramón Moreno Bustos G.P. Popular
D. José Cosme Martínez Gómez . . G.P. Popular
D. Fernando Martín Minguijón . . . G.P. Popular
D. Juan Antonio Bolea Foradada . . G.P. del Partido Aragonés
D. Valentín Calvo Lou G.P. del Partido Aragonés
D. Fernando Labena Gallizo G.P. del Partido Aragonés
D. Gonzalo Lapetra López G.P. del Partido Aragonés
D. Miguel Angel Fustero Aguirre . . G.P. Izquierda Unida de Aragón
D. Chesús Bernal Bernal G.P. Mixto

De acuerdo con el artículo 48 del Reglamento de la Cámara, se ha efectuado, en la sesión constitutiva de 14 de julio de 1995, la elección de la Mesa de esta Comisión, resultando elegidos:

Presidente: D. José Marión Osanz.
Vicepresidente: D. Marcelino Artieda García.
Secretario: D. Manuel Rodríguez Chesa.

Se ordena su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de julio de 1995.

El Presidente de las Cortes
EMILIO EIROA GARCIA

Composición de la Comisión de Reglamento.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

En virtud de lo establecido en el artículo 47.1 del Reglamento de la Cámara y lo acordado por la Mesa y Junta de Portavoces en su sesión de 3 de julio de 1995, y a tenor de la designación efectuada por los Grupos Parlamentarios, la Comi-

sión de Reglamento de las Cortes de Aragón queda constituida por las siguientes señoras y señores Diputados:

Titulares:

D. Ricardo Clemente Doñate Catalán . G.P. Popular
 D. Juan Antonio Foncillas Cequier G.P. Popular
 D. José Cosme Martínez Gómez . . G.P. Popular
 D. Miguel Angel Meléndez Aranda G.P. Popular
 D. Angel María Muzás Rota G.P. Popular
 D. Luis Navarro Elola G.P. Popular
 D. Ignacio Palazón Español G.P. Popular
 D. José Urbietta Galé G.P. Popular
 D. José María Becana Sanahuja . . . G.P. Socialista
 D. Isidoro Esteban Izquierdo G.P. Socialista
 D. Rafael Lasmarías Lacueva G.P. Socialista
 D. Ramón Aurelio Tejedor Sanz . . . G.P. Socialista
 D. Carlos María Tomás Navarro . . . G.P. Socialista
 D. José María Bescós Ramón G.P. del Partido Aragonés
 D. Juan Antonio Bolea Foradada . . . G.P. del Partido Aragonés
 D. Norbero Caudevilla Arregui . . . G.P. del Partido Aragonés
 D. Emilio Eiroa García G.P. del Partido Aragonés
 D. José Francisco Mendi Forniés . . G.P. Izquierda Unida de Aragón
 D. Chesús Bernal Bernal G.P. Mixto

Suplentes:

D. Sebastián Contín Pellicer G.P. Popular
 D. Carlos Queralt Solari G.P. Popular
 D. Jesús Lasús Blanco G.P. Popular
 D.ª M.ª Pilar Fierro Gasca G.P. Popular
 D. José Angel Biel Rivera G.P. del Partido Aragonés
 D. Gonzalo Lapetra López G.P. del Partido Aragonés
 D.ª M.ª Trinidad Aulló Aldunate . . G.P. del Partido Aragonés
 D. Fernando Labena Gallizo G.P. del Partido Aragonés
 D. Jesús Lacasa Vidal G.P. Izquierda Unida de Aragón
 D. Chesús Yuste Cabello G.P. Mixto

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60 del Reglamento de la Cámara, la Mesa de esta Comisión es la misma que la de las Cortes.

Se ordena su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de julio de 1995.

El Presidente de las Cortes
EMILIO EIROA GARCIA

Composición de la Diputación Permanente.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

En virtud de lo establecido en el artículo 68 del Reglamento de la Cámara y lo acordado por la Mesa y Junta de Portavoces en su sesión de 3 de julio de 1995, y a tenor de la designación efectuada por los Grupos Parlamentarios, la Diputación Permanente de las Cortes de Aragón queda constituida por las siguientes señoras y señores Diputados:

Titulares:

D. Gustavo Alcalde Sánchez G.P. Popular
 D. Juan Antonio Foncillas Cequier . G.P. Popular

D. Mesías Gimeno Fuster G.P. Popular
 D. José Cosme Martínez Gómez . . G.P. Popular
 D. Angel María Muzás Rota G.P. Popular
 D. Ignacio Palazón Español G.P. Popular
 D. José Urbietta Galé G.P. Popular
 D. Carlos Queralt Solari G.P. Popular
 D. Antonio Calvo Lasierra G.P. Socialista
 D. Isidoro Esteban Izquierdo G.P. Socialista
 D. Marcelino Iglesias Ricou G.P. Socialista
 D. Luis Carlos Piquer Jiménez G.P. Socialista
 D. Ramón Tejedor Sanz G.P. Socialista
 D. Emilio Eiroa García G.P. del Partido Aragonés
 D. José Angel Biel Rivera G.P. del Partido Aragonés
 D. Juan Antonio Bolea Foradada . . . G.P. del Partido Aragonés
 D. Norberto Caudevilla Arregui . . . G.P. del Partido Aragonés
 D. José Francisco Mendi Forniés . . G.P. Izquierda Unida de Aragón
 D. Chesús Bernal Bernal G.P. Mixto

Suplentes:

D. Luis Antonio Rosel Onde G.P. Popular
 D. Angel Pintado Barbanoj G.P. Popular
 D.ª M.ª Pilar Fierro Gasca G.P. Popular
 D. Sebastián Contín Pellicer G.P. Popular
 D. Javier Velasco Rodríguez G.P. Socialista
 D. José María Bescós Ramón G.P. del Partido Aragonés
 D.ª Trinidad Aulló Aldunate G.P. del Partido Aragonés
 D. Gonzalo Lapetra López G.P. del Partido Aragonés
 D. Valentín Calvo Lou G.P. del Partido Aragonés
 D. Miguel Angel Fustero Aguirre . . G.P. Izquierda Unida de Aragón
 D. Chesús Yuste Cabello G.P. Mixto

De acuerdo con lo establecido en el artículo 68.3 del Reglamento de la Cámara, la Mesa de la Diputación Permanente es la misma que la de las Cortes.

Se ordena su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de julio de 1995.

El Presidente de las Cortes
EMILIO EIROA GARCIA

Designación de tercer portavoz suplente del G.P. del Partido Aragonés.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en su sesión de 10 de julio de 1995, ha conocido el escrito presentado por el Portavoz del G.P. del Partido Aragonés en el que designa tercer portavoz suplente a D. Gonzalo Lapetra López.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de julio de 1995

El Presidente de las Cortes
EMILIO EIROA GARCIA